



MINSALUD



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MANUAL DE USUARIO

SISTEMA PARA EL MANEJO DE LOS PLANES BIENALES DE INVERSIONES PÚBLICAS EN SALUD.

Dirección de Prestación de Servicios y
Atención Primaria

Ministerio de Salud y Protección Social

Germán Ricardo Aragón Ospina

Actualización: Febrero 29 de 2016

Jail Tao Ortiz

Contenido

1	INTRODUCCIÓN MANUAL DE USUARIO	4
2	MÓDULO REGISTRO DE INFORMACIÓN	7
2.1	Proyectos Plan Bienal	7
2.2	Proyectos Ley 1608	10
2.3	Proyectos no culminados	13
2.4	Equipos de Control Especial	15
2.5	Seguimiento Proyectos Aprobados	16
3	MÓDULO CONSULTAS DE INFORMACIÓN	19
3.1	Reporte Proyectos Pan Bienal	19
3.2	Reporte Proyectos Ley 1608	20
3.3	Reporte Proyectos No Culminados Vigencia Anterior	21
3.4	Reporte Equipos Control Especial	22
3.5	Reporte Seguimiento Proyectos	23
4	MÓDULO DOCUMENTACIÓN	25
4.1	Instructivo Aplicación Planes Bienales	25
4.2	Resolución 2514 de 2012	25
4.3	Resolución 1985 de 2013	25
5	OPCIONES DE CONTROL	26
5.1	Enviar Formularios	26
5.2	Cambio de Contraseña	27

Mediante la resolución número 2514 del año 2012 y la Resolución 1985 de 2013, se reglamentan los procedimientos para la formulación, presentación, aprobación, ajuste, seguimiento, ejecución y control de los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud, que deberán incluir la proyección de inversiones en infraestructura física de todos los niveles de complejidad y las de dotación en equipamiento y tecnología biomédica que son necesarios en la prestación de los servicios considerados y definidos como de control especial dentro de la misma resolución.

Es de anotar que la formulación de los planes bienales es señalada por la misma resolución como de carácter obligatorio para los Departamentos, Distritos y Municipios de todo el territorio Nacional. Se excluyen de la aplicación de las disposiciones de la presente resolución, las Inversiones Públicas en Salud que realicen las entidades que hacen parte de los regímenes de excepción, previstos en la Ley 100 de 1993.

Adicional a lo expuesto en la mencionada resolución, se expidió la Resolución 1985 de Junio de 2013, la cual tiene por objeto establecer el procedimiento que las entidades territoriales deben seguir para incluir los proyectos de inversión en sus respectivos Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud, en el marco de la ley 1608 de 2013, Así como las acciones para garantizar su seguimiento y control.

La Resolución 2514 define con el carácter de servicios de control especial los siguientes:

1. Servicios de Nefrología – Diálisis Renal.
2. Servicios de Oncología, Radioterapia y Oncología Clínica.
3. Servicios de medicina nuclear.
4. Servicios de Radiología e Imágenes Diagnósticas de Mediana y alta complejidad, de acuerdo con lo establecido por el Sistema Único de Habilitación.
5. Unidades de Cuidados intermedios e intensivos Neonatal, Pediátrico y Adultos.
6. Servicios de Obstetricia de Mediana y Alta Complejidad.
7. Cirugía Cardiovascular.
8. Cirugía Neurológica
9. Cirugía Ortopédica
10. Cirugía de Trasplante e Implante.

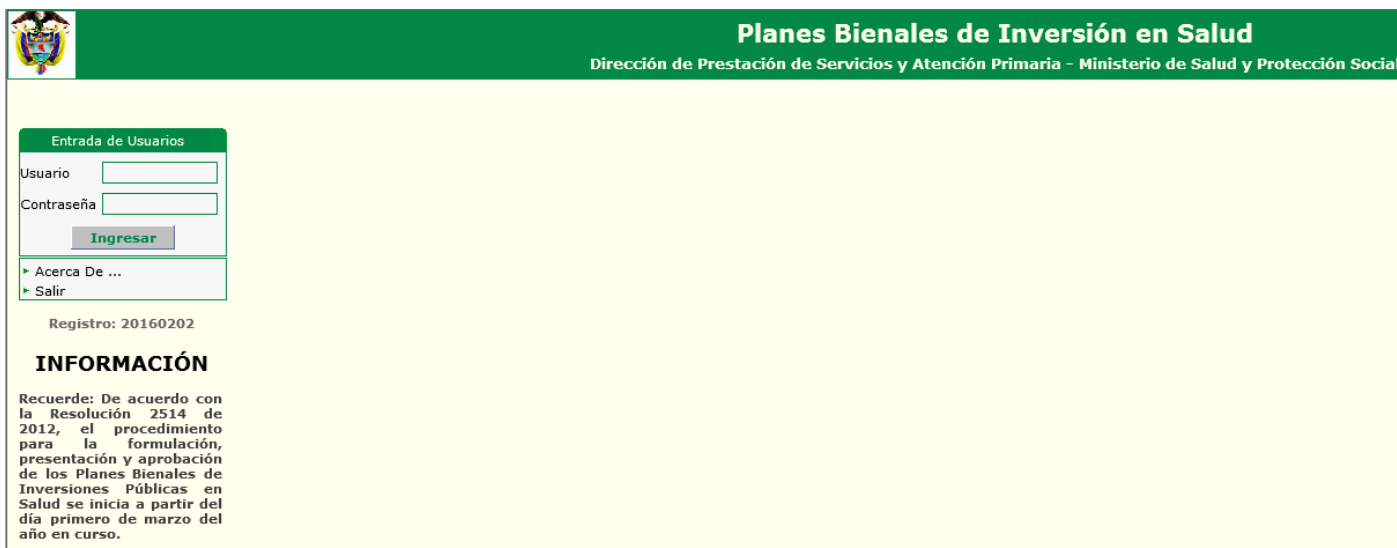
1 INTRODUCCIÓN MANUAL DE USUARIO

Este instructivo debe entenderse como una guía práctica para la utilización del sistema y de ninguna manera pretende reemplazar los métodos, procedimientos o normas definidos.

Para acceder a la aplicación de Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social se debe utilizar el explorador de Internet dando la dirección:

<http://prestadores.minsalud.gov.co/planesbienales> para acceso directo a la aplicación o a través de la página web del Ministerio de Salud y Protección Social <http://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Prestacion-servicios.aspx> seleccionando la opción **prestación de servicios** y luego el link Planes bienales de inversión.

Al seleccionar alguna de las opciones anteriores el sistema muestra la pantalla de ingreso de usuario y contraseña.



The screenshot shows a web application interface with a green header. On the left is the Colombian coat of arms. The header text reads 'Planes Bienales de Inversión en Salud' and 'Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria - Ministerio de Salud y Protección Social'. The main content area is light yellow and contains a white box titled 'Entrada de Usuarios'. This box has two input fields for 'Usuario' and 'Contraseña', followed by an 'Ingresar' button. Below the input fields are two links: 'Acerca De ...' and 'Salir'. At the bottom of the box, it says 'Registro: 20160202'. Below the box is a section titled 'INFORMACIÓN' with the following text: 'Recuerde: De acuerdo con la Resolución 2514 de 2012, el procedimiento para la formulación, presentación y aprobación de los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud se inicia a partir del día primero de marzo del año en curso.'

Una vez registrado usuario y contraseña el sistema muestra la siguiente pantalla con las opciones habilitadas de acuerdo con el perfil (Prestador, Secretaria Municipal, Secretaria Departamental o Distrital, Ministerio de Salud y Protección Social).

Menú para usuario prestador

Entrada de Usuarios

Usuario

Contraseña

HOSPITAL PRIMER NIVEL DE ATENCION SAN ANTONIO E.S.E.

▶ Acerca De ...

▶ Salir

Registro: 20160301

INFORMACIÓN

Recuerde: De acuerdo con la Resolución 2514 de 2012, el procedimiento para la formulación, presentación y aprobación de los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud se inicia a partir del día primero de marzo del año en curso.

- 🔗 Registro de Información

 - ▶ Proyectos Plan Bienal
 - ▶ Proyectos No Culminados Vigencia Anterior
 - ▶ Equipos de Control Especial
 - ▶ Seguimiento Proyectos Aprobados

- 🔗 Documentación

 - ▶ Instructivo Aplicación Planes Bienales
 - ▶ Resolución 2514 de 2012
 - ▶ Resolución 1985 de 2013

- 🔗 Opciones de control

 - ▶ Enviar Formularios
 - ▶ Cambiar Contraseña

Menú para usuario Secretaria Municipal

Entrada de Usuarios

Usuario

Contraseña

Secretaría Municipal de NATAGAIMA

▶ Acerca De ...

▶ Salir

Registro: 20160301

INFORMACIÓN

Recuerde: De acuerdo con la Resolución 2514 de 2012, el procedimiento para la formulación, presentación y aprobación de los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud se inicia a partir del día primero de marzo del año en curso.

- 🔗 Registro de Información

 - ▶ Proyectos Plan Bienal
 - ▶ Proyectos Ley 1608
 - ▶ Equipos de Control Especial
 - ▶ Seguimiento Proyectos Aprobados

- 🔗 Consultas de Información

 - ▶ Reporte Proyectos Plan Bienal
 - ▶ Reporte Proyectos Ley 1608
 - ▶ Reporte Proyectos NO Culminados Vigencia Anterior
 - ▶ Reporte Equipos Control Especial
 - ▶ Reporte Seguimiento Proyectos

- 🔗 Documentación

 - ▶ Instructivo Aplicación Planes Bienales
 - ▶ Resolución 2514 de 2012
 - ▶ Resolución 1985 de 2013

- 🔗 Opciones de control

 - ▶ Enviar Formularios
 - ▶ Cambiar Contraseña

Menú para usuario Secretaria Departamental o Distrital

Entrada de Usuarios	
Usuario	<input type="text" value="7300000000PB"/>
Contraseña	<input type="password"/>
<input type="button" value="Ingresar"/>	
Secretaría Departamental de Salud del Tolima - Plan Bienal	
▶ Acerca De ...	
▶ Salir	

Registro: 20160301

INFORMACIÓN

Recuerde: De acuerdo con la Resolución 2514 de 2012, el procedimiento para la formulación, presentación y aprobación de los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud se inicia a partir del día primero de marzo del año en curso.

Registro de Información
▶ Proyectos Plan Bienal
▶ Proyectos Ley 1608
▶ Equipos de Control Especial
▶ Seguimiento Proyectos Aprobados

Consultas de Información
▶ Reporte Proyectos Plan Bienal
▶ Reporte Proyectos Ley 1608
▶ Reporte Proyectos NO Culminados Vigencia Anterior
▶ Reporte Equipos Control Especial
▶ Reporte Seguimiento Proyectos

Documentación
▶ Instructivo Aplicación Planes Bienales
▶ Resolución 2514 de 2012
▶ Resolución 1985 de 2013

Opciones de control
▶ Enviar Formularios
▶ Cambiar Contraseña

2 MÓDULO REGISTRO DE INFORMACIÓN

2.1 Proyectos Plan Bienal

Esta interface es para uso de los Prestadores de Servicios de Salud, los Municipios, los Departamentos / Distritos y el Ministerio de Salud: al ingresar, el sistema solicita al usuario indique el periodo 2016-2017 para registrar nuevos proyectos o seleccionar periodos anteriores para consultar información de dichos periodos.

PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS

SELECCIONE EL PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS.

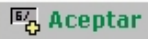
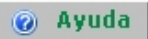
<p>Período</p> <p>Departamento</p> <p>Entidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li style="background-color: #ADD8E6;">2016-2017 2014-2015 2014-2015 - Ajuste 1 2014-2015 - Ajuste 2 2014-2015 - Ajuste 3 2014-2015 - Ajuste 4 2014-2015 - Ajuste 5 2014-2015 - Ajuste 6 2012-2013 2012-2013 - Ajuste 1 2010-2011 2010-2011 - A1 2010-2011 - A2 2010-2011 - A3 2010-2011 - A4 2010-2011 - A5 2007-2009 	<p>Municipio / Distrito <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p><input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p> <input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Ayuda"/> </p>
---	--	---

Una vez se seleccionado el periodo el sistema muestra las demás variables:

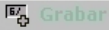
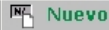
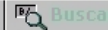
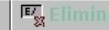

PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS

SELECCIONE EL PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS.

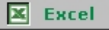
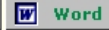
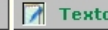
Período	2016-2017	▼		
Departamento	Tolima	▼	Municipio / Distrito	NATAGAIMA
Entidad	7348301012			HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA

Como se muestra en la imagen, se van a capturar proyectos nuevos para el periodo 2016-2017, al seleccionar el botón **Aceptar**, el sistema procede a mostrar los proyectos que posee dicha entidad si ya se han cargado proyectos (para realizar modificación solo debe seleccionar el proyecto de la lista), si es la primera vez que ingresa debe seleccionar la opción **Nuevo**, también debe seleccionar el botón **Nuevo** para adicionar más proyectos. Aquí también tiene la opción de cambiar de periodo, si lo desea seleccione el botón **CAMBIAR DE PERIODO / PRESTADOR**.

PROYECTOS PLAN BIENAL
7348301012 HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA Período: 2016-2017

 Excel  Word  Texto ; □

CAMBIAR DE PERIODO / PRESTADOR

0 registro(s) encontrado(s)

Una vez seleccionamos nuevo, el sistema muestra el siguiente formulario de captura de información para proyecto:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

PROYECTOS PLAN BIENAL

7348301012
Período: 2016-2017

Nombre Institución
 Proyecto

INFORMACIÓN DE PROYECTO

	DE INFRAESTRUCTURA	DE DOTACIÓN Y EQUIPOS
Tipo de Obra	<input type="text"/>	
Area (m2)	<input type="text"/>	
Valor total	<input type="text"/>	<input type="text"/>
1. Servicios de Nefrología - Diálisis renal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Servicios de Oncología, radioterapia y Onc. clínica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Servicios de radiología e imágenes diagnósticas de Mediana y alta complejidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Unidades de Cuidados Intermedios e Intensivos Neonatal, pediátrico y adultos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Servicios de obstetricia mediana y alta complejidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Cirugía cardiovascular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Cirugía de transplantes e implantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Cirugía ortopédica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Cirugía neurológica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Servicios de medicina nuclear	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Otros servicios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FICHA DEL PROYECTO

Descripción de la inversión

Región a cubrir

Oferta privada Describir oferta

Población a atender Población potencial Capacidad a atender

RECURSOS DISPONIBLES (fuentes de financiamiento en MILES de pesos)

Cuentas maestras	<input type="text" value="0"/>	Rentas cedidas	<input type="text" value="0"/>	Sistema General de Regalias	<input type="text" value="0"/>	Otros	<input type="text" value="0"/>
propios	<input type="text" value="0"/>	Departamento	<input type="text" value="0"/>	P.G.N.	<input type="text" value="0"/>	Total	<input type="text" value="0"/>

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AL CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD

Fecha del acta de presentación al Consejo Territorial de Salud (aaaa/mm/dd)

Número del acta de presentación al Consejo Territorial de Salud

Observaciones al proyecto presentado al Consejo Territorial de Salud

En este formulario lo primero es seleccionar la institución sede para la cual se va a ingresar el proyecto; en seguida se debe ingresar el nombre del proyecto (estos dos campos son obligatorios).

En la sección INFORMACIÓN DE PROYECTO encuentra dos partes: la primera parte debe ingresar la información de proyectos de infraestructura y en la segunda si el proyecto de infraestructura va acompañado de dotación de equipos para servicios de control especial o si solo está presentando un proyecto de dotación de equipos de control especial.

DE INFRAESTRUCTURA: Para estos proyectos debe seleccionar el tipo de obra, ingresar el área en metros cuadrados, el valor total en miles de pesos y el servicio al cual está asociado el tipo de obra (si selecciona un tipo de obra es obligatorio el área en metros cuadrados y el valor total); en la parte de servicios si no corresponde a un servicio de control especial debe ingresar la opción 11. Otros servicios.

DE DOTACIÓN Y EQUIPOS: Para estos proyectos debe ingresar el valor total en miles y marcar uno de los servicios de control especial (marque una **X** en el recuadro), para este caso, si ingresa un valor es de carácter obligatorio marcar el servicio(s) de control especial.

NOTA: Para ingresar el valor en miles de pesos, escriba el valor en pesos y luego elimine los últimos tres dígitos; si el proyecto es de 200.000.000 entonces usted debe registrar en el sistema 200.000 (únicamente lo que hace es 200.000.000).

La sección FICHA DE PROYECTO es de obligatorio diligenciamiento:

- Descripción de la inversión: Breve detalle del proyecto.
- Región a cubrir: Registre la región de la cual hace parte la institución y que sería cubierta con el servicio o los servicios para los cuales presenta el proyecto.
- Oferta privada: Seleccione SI o NO existe oferta privada para el servicio(s) de control especial seleccionado.
- Describir oferta: Realice una descripción de cuál es la oferta privada similar que existe para el servicio(s) de control especial que esta relacionando.
- Población a atender: Con base en la población demográfica, epidemiológica y de prestación de servicios, establezca el número potencial de personas que requieren el servicio dentro de la región que cubriría el proyecto.
- Población potencial: Con base en la información de los servicios habilitados e incluidos en el registro especial de prestadores estime el volumen potencial de población de la región que está cubierto con oferta pública y privada.
- Capacidad a atender: Con base en la inversión a realizar defina cuál es la población que atendería con el servicio(s).

La sección RECURSOS DISPONIBLES (fuentes de financiamiento), ingrese el valor por cada una de las fuentes de financiamiento definas como: Cuentas maestras, rentas cedidas, sistema general de regalías, otros, Propios, Departamento y PGN, la sumatoria de estos valores debe ser igual a la sumatoria del valor total infraestructura + valor total dotación y equipos (el sistema genera un mensaje informando si esta condición no se cumple) .

La sección APROBACIÓN PROYECTOS solo estará disponible para los usuarios autorizados del Ministerio de Salud y Protección Social para realizar el proceso de aprobación.

Una vez diligenciadas todas las variables debe seleccionar el botón **Grabar**, es importante resaltar que al seleccionar esta opción el sistema realiza una validación y si encuentra alguna inconsistencia genera un mensaje en rojo informando que información se debe completar antes de que el sistema permita efectivamente Grabar.

2.2 Proyectos Ley 1608

Esta interface es para uso de los Municipios y los Departamentos / Distritos: al ingresar, el sistema solicita al usuario indique el periodo 2016-2017 para registrar nuevos proyectos o seleccionar periodos anteriores para consultar información de dichos periodos.

PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS LEY 1608

SELECCIONE EL PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS.

Período

Departamento Municipio / Distrito

Entidad

Una vez se seleccionado el periodo el sistema muestra las demás variables:

PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS LEY 1608

SELECCIONE EL PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS.

Período

Departamento Municipio / Distrito

Entidad Municipio de Natagaima

Como se muestra en la imagen, se van a capturar proyectos nuevos para el periodo 2016-2017 – Ley 1608, al seleccionar el botón **Aceptar**, el sistema procede a mostrar los proyectos que posee dicha entidad si ya se han cargado proyectos (para realizar modificación solo debe seleccionar el proyecto de la lista), si es la primera vez que ingresa debe seleccionar la opción **Nuevo**, también debe seleccionar el botón **Nuevo** para adicionar más proyectos. Aquí también tiene la opción de cambiar de periodo, si lo desea seleccione el botón **CAMBIAR DE PERIODO / PRESTADOR**.

PROYECTOS LEY 1608
 7348300000 Municipio de Natagaima Período: 2016-2017 - Ley 1608

CAMBIAR DE PERIODO / PRESTADOR
 0 registro(s) encontrado(s)

Una vez seleccionamos nuevo, el sistema muestra el siguiente formulario de captura de información para proyecto:

PROYECTOS LEY 1608
 7348300000 Municipio de Natagaima Período: 2016-2017 - Ley 1608

Nombre Institución

Proyecto

INFORMACIÓN DE PROYECTO

TOTAL DOTACIÓN

Dotación de baja complejidad no incluida en servicios de control especial
 Dotación mediana-alta complej. no incluida en servicios de control especial
 Dotación ambulancias
 Dotación unidades móviles

FICHA DEL PROYECTO

Descripción de la inversión

Región a cubrir

Oferta privada Describir oferta

Población a atender Población potencial Capacidad a atender

RECURSOS DISPONIBLES (fuentes de financiamiento en MILES de pesos)

Cuentas maestras Rentas cedidas Sistema General de Regalías Otros

Total

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AL CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD

Fecha del acta de presentación al Consejo Territorial de Salud (aaaa/mm/dd)

Número del acta de presentación al Consejo Territorial de Salud

Observaciones al proyecto presentado al Consejo Territorial de Salud

Recuerden que esta opción es solo para Municipios y Departamentos o Distritos.

En este formulario lo primero es seleccionar la institución (Municipio o Departamento/Distrito) para el cual se va a ingresar el proyecto; en seguida se debe ingresar el nombre del proyecto (estos dos campos son obligatorios).

En la sección INFORMACIÓN DE PROYECTO encuentra: TOTAL DOTACIÓN que corresponde al valor total del proyecto; Luego debe marcar una **X** en el recuadro por cada una de las opciones de dotación que este registrando, puede ser solo una opción o más de una.

La sección FICHA DE PROYECTO es de obligatorio diligenciamiento:

-
- Descripción de la inversión: Breve detalle del proyecto.
 - Región a cubrir: Registre la región de la cual hace parte la institución y que sería cubierta con el servicio a ser incluido en el plan bienal.
 - Oferta privada: Seleccione SI o NO existe oferta privada para el servicio(s) de control especial seleccionado.
 - Describir oferta: Realice una descripción de cuál es la oferta privada similar que existe para el servicio(s) de control especial que esta relacionando.
 - Población a atender: Con base en la población demográfica, epidemiológica y de prestación de servicios, establezca el número potencial de personas que requieren el servicio dentro de la región que cubriría el proyecto.
 - Población potencial: Con base en la información de los servicios habilitados e incluidos en el registro especial de prestadores estime el volumen potencial de población de la región que está cubierto con oferta pública y privada.
 - Capacidad a atender: Con base en la inversión a realizar defina cuál es la población que atendería con el servicio.

La sección RECURSOS DISPONIBLES (fuentes de financiamiento), ingrese el valor por cada una de las fuentes de financiamiento definidas como: Cuentas maestras, rentas cedidas, sistema general de regalías y otros, la sumatoria de estos valores debe ser igual a TOTAL DOTACIÓN (el sistema genera un mensaje informando si esta condición no se cumple) .

La sección INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AL CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD, presenta las variables de fecha de presentación y número de acta en la cual fue presentado el proyecto al Consejo Territorial de Salud, también presenta una variable de observaciones para registrar alguna aclaración respecto a la presentación del proyecto ante el Consejo Territorial de Salud. Una vez registrada esta información, cuando se ingresa nuevamente al proyecto, el sistema informa que este proyecto se encuentra incluido en el Plan Bienal de Inversiones.

Una vez diligenciadas todas las variables debe seleccionar el botón **Grabar**, es importante resaltar que al seleccionar esta opción el sistema realiza una validación y si encuentra alguna inconsistencia genera un mensaje en rojo informando que información se debe completar antes de que el sistema permita efectivamente Grabar.

2.3 Proyectos no culminados

Mediante esta opción, los prestadores, Municipios y los Departamentos o Distritos, Registraran en el nuevo plan bienal los proyectos aprobados en vigencias anteriores y que no han culminado.

En este caso, el sistema muestra todos proyectos que en el seguimiento de la vigencia anterior (2014-2015) no registran los estados: 4. Proyecto terminado o 5. Proyecto que no se realizara. Es importante que las entidades

revisen la opción de seguimiento para el periodo 2014-2015 y actualicen la información antes de utilizar esta opción de proyectos no culminados.

Al seleccionar esta opción, el sistema solicita seleccionar el periodo:

PARÁMETROS PROYECTOS VIGENCIA ANTERIOR NO CULMINADOS

SELECCIONE EL PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS.

Período:

Departamento: Municipio / Distrito:

Entidad:

Una vez seleccionamos **Aceptar**, el sistema muestra la lista de proyectos no culminados para la vigencia anterior:

PROYECTOS NO CULMINADOS

7348301012 HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA Período: 2014-2015

2 registro(s) encontrado(s)

Sede	Proyecto	Tipo de Obra	Area Infraestructura	Valor Infraestructura	Valor Dotación	Aprobado
HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA - (734830101201)	MANTENIMIENTO P.S. VELU	3.Remodelación	250,00	180.415,00	0,00	SI
HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA - (734830101201)	CONSTRUCCION NUEVA AREA DE URGENCIAS DEL HOSPITAL SAN ANTONIO DE NATAGAIMA TOLIMA E.S.E.	1.Obra nueva	500,00	1.500.000,00	0,00	SI

En este caso, debe seleccionar cada proyecto a registrar como no culminado en la vigencia anterior. El sistema desplegará el formulario con la información del proyecto con todos los campos bloqueados ya que no se puede realizar ninguna modificación.

Grabar
 Buscar
 Eliminar
 Ayuda

PROYECTOS NO CULMINADOS

7348301012
Período: 2014-2015

Nombre Institución---

Proyecto

INFORMACIÓN DE PROYECTO

	DE INFRAESTRUCTURA	DE DOTACIÓN Y EQUIPOS
Tipo de Obra	<input type="text" value="3.Remodelación"/>	
Area (m2)	<input type="text" value="250"/>	
Valor total	<input type="text" value="180.415"/>	<input type="text" value="0"/>
1. Servicios de Nefrología - Diálisis renal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Servicios de Oncología, radioterapia y Onc. clínica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Servicios de radiología e imágenes diagnósticas de Mediana y alta complejidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Unidades de Cuidados Intermedios e Intensivos Neonatal, pediátrico y adultos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Servicios de obstetricia mediana y alta complejidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Cirugía cardiovascular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Cirugía de trasplantes e implantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Cirugía ortopédica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Cirugía neurológica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Servicios de medicina nuclear	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Otros servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FICHA DEL PROYECTO

Descripción de la inversión

Región a cubrir

Oferta privada Describir oferta

Población a atender Población potencial Capacidad a atender

RECURSOS DISPONIBLES (fuentes de financiamiento en MILES de pesos)

Cuentas maestras <input type="text" value="0"/>	Rentas cedidas <input type="text" value="0"/>	Sistema General de Regalias <input type="text" value="0"/>	Otros <input type="text" value="0"/>
propios <input type="text" value="0"/>	Departamento <input type="text" value="180.415"/>	P.G.N. <input type="text" value="0"/>	Total <input type="text" value="180.415"/>

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AL CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD

Fecha del acta de presentación al Consejo Territorial de Salud (aaaa/mm/dd)

Número del acta de presentación al Consejo Territorial de Salud

Observaciones al proyecto presentado al Consejo Territorial de Salud

Aquí deberá seleccionar el botón **Grabar**, una vez realizado este proceso el proyecto queda registrado en el plan bienal actual y se retira de la lista de proyectos no culminados.

2.4 Equipos de Control Especial

Esta interface nos permite cargar los equipos para servicios de control especial que se hayan incluido en los proyectos. Una vez se da aceptar, el sistema procede a mostrar los equipos que posee dicha entidad si ya se han cargado equipos (para realizar modificación solo debe seleccionar el equipo de la lista), si es la primera vez que ingresa debe seleccionar el botón **Nuevo** (siempre que desee ingresar más equipos también debe seleccionar el botón **Nuevo**).



EQUIPOS DE CONTROL ESPECIAL

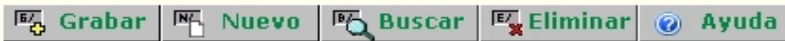
7348301012 HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA

Período: 2016-2017



0 registro(s) encontrado(s)

Al seleccionar el botón **Nuevo**, el sistema muestra el formulario para diligenciar la información por cada uno de los equipos.



EQUIPOS DE CONTROL ESPECIAL

7348301012 HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA

Período: 2016-2017

Código de Habilitación	<input type="text"/>
Nombre de Sede	<input type="text"/> ▼
Proyecto	<input type="text"/> ▼
Dotación	
Grupo del Servicio	<input type="text"/> ▼
Equipo	<input type="text"/> ▼
	Si selecciono la opción OTRO EQUIPO, ingrese el nombre <input type="text"/>
Valor Unitario (miles)	<input type="text"/>
Cantidad	<input type="text"/>
Valor Total	<input type="text"/>

La primera variable que debe seleccionar es la sede de la entidad (para el caso de los Municipios o Departamentos), luego seleccionar el proyecto que ya debe haberse cargado previamente, luego debe seleccionar el servicio de control especial para el cual va a ingresar equipos, después de seleccionar el servicio el sistema filtra los equipos que corresponden al servicio, si el equipo que va a ingresar no se encuentra en la lista desplegable seleccione la opción otro equipo y en la siguiente opción ingrese el nombre del equipo (esta opción es solo para cuando seleccione la opción otro equipo); luego ingrese el valor unitario en miles de pesos y la cantidad.

Finalmente seleccione la opción **Grabar**, si desea continuar ingresando equipos seleccione el botón **Nuevo**.

2.5 Seguimiento Proyectos Aprobados

Una vez selecciona esta opción, el sistema muestra el formulario para seleccionar el periodo:

PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS

SELECCIONE EL PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS.

Período:

Departamento: Municipio / Distrito:

Entidad:

Para continuar debe seleccionar el botón **Aceptar**; el sistema mostrará una lista con los proyectos que fueron aprobados para el periodo seleccionado.

SEGUIMIENTO PROYECTOS APROBADOS

7348301012 HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA Período: 2014-2015

1 registro(s) encontrado(s)

Sede	Proyecto	Tipo de Obra	Area Infraestructura Presentado	Area Infraestructura MGA	Valor Infraestructura Presentado	Valor Infraestructura MGA	Valor Dotación Presentado	Valor Dotación MGA
HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA - (734830101201)	MANTENIMIENTO P.S. VELU	3.Remodelación	250,00	250,00	180.415,00	180.415,00	0,00	0,00

Para registrar el seguimiento, debe seleccionar cada uno de los proyectos de esta lista.

Este formulario le permite a cada uno de los actores prestador, Municipio, Dirección Territorial de salud Departamental o Distrital que presento proyectos durante el periodo, registrar la información de avance de su proyecto para las variables de: área, valor infraestructura, valor dotación, estado del proyecto y observaciones. Esta información debe ser registrada para los semestres 1 y 2 de cada año del plan bienal; el formulario es el siguiente:

SEGUIMIENTO PROYECTOS APROBADOS

7348301012 HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA Período: 2014-2015

Código de Habilitación	734830101201
Nombre de Sede	HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TC
Proyecto	MANTENIMIENTO P.S. VELU
Aprobado	SI

Infraestructura

Tipo de Obra	3.Remodelación
Area (m2) - Presentado	250
Area (m2) - Viabilizado MGA	250
Valor Total (miles) - Presentado	180.415
Valor Total (miles) - Viabilizado MGA	180.415

Dotación y Equipos

Valor Total (miles) - Presentado	0
Valor Total (miles) - Viabilizado MGA	0

SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Ingrese los valores ejecutados acumulados por cada una de las siguientes variables.

	Area (m2)	Infraestructura	Dotación	Estado Proyecto	Observaciones
Año 1 - Semestre I	0	0	0	2. Proyecto en ejecución	En espera del anticipo para iniciar ob
Año 1 - Semestre II	0	0	0		
Año 2 - Semestre I	0	0	0	2. Proyecto en ejecución	lu del municipio de natagaima tolima
Año 2 - Semestre II	0	0	0		

Area (m2): Diligenciar el número de metros cuadrados que se hallan ejecutado desde el inicio y hasta el semestre en el cual presenta la información.

Infraestructura: Ingresar el valor ejecutado por infraestructura desde el inicio hasta la fecha de corte de cada periodo.

Dotación: Ingresar el valor ejecutado por dotación.

Estado proyecto: Seleccionar el estado general del proyecto en el cual se encuentra de acuerdo con las siguientes categorías:

1. Proyecto no iniciado:
2. Proyecto en ejecución
3. Proyecto suspendido
4. Proyecto terminado
5. Proyecto que no se realizara
6. Otro

Observaciones: Registrar información de aclaración adicional.

Nota: Los semestres corresponde a Junio (Semestre I) y Diciembre (Semestre II) por cada uno de los dos años de vigencia del plan bienal.

3 MÓDULO CONSULTAS DE INFORMACIÓN

Este módulo cuenta con diferentes reportes para la consulta de la información registrada, cada uno de los reportes muestra el siguiente formulario de parámetros para su obtención:

Periodo	<input type="text"/>
Departamento	Tolima
Municipio / Distrito	<input type="text"/>
Nivel de Atención	<input type="text"/>
Año Convenio	<input type="text"/>
Carácter Entidad	<input type="text"/>
ESE	<input type="text"/>
Habilitado	<input type="text"/>
Hospital	<input type="text"/>
Documentos en	<input type="text"/>

Grabar
Nuevo
Buscar
Eliminar
Ayuda

Cada uno de estos parámetros sirve para filtrar la información que deseamos obtener: Para el ejemplo que se muestra en la imagen, obtendríamos todos los proyectos para el Departamento del Tolima.

Cada vez que registramos más parámetros el reporte es más específico.

3.1 Reporte Proyectos Pan Bienal

A través de este reporte se obtiene la información de todos los proyectos de plan bienal registrados en el sistema, de acuerdo con los parámetros que se ingresen:

DATOS DE PROYECTOS PLAN BIENAL

Periodo	2014-2015
Departamento	Tolima
Municipio / Distrito	IBAGUÉ
Nivel de Atención	<input type="text"/>
Año Convenio	<input type="text"/>
Carácter Entidad	<input type="text"/>
ESE	<input type="text"/>
Habilitado	<input type="text"/>
Hospital	<input type="text"/>
Documentos en	<input type="text"/>

Con los parámetros anteriores, se obtiene un reporte de todos los proyectos registrados para el periodo 2014-2015 en las Instituciones ubicadas en el Municipio de Ibagué Departamento del Tolima (muestra del reporte):

Excel Word Texto

11 registro(s) encontrado(s)

Periodo	Departamento / Distrito	Municipio / Distrito	Entidad	Sede	Municipio / Distrito Sede	Proyecto	Tipo de Obra	Area Infraestructura	Valor Infraestructura	Valor Dotación	Aprobado
2014-2015	Tolima	IBAGUÉ	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA ESE SEDE EL LIMONAR	IBAGUÉ	REORDENAMIENTO Y REFORZAMIENTO DE LA SEDE EL LIMONAR	4.Refuerzo estructural	19.775,00	12.000.000,00	0,00	SI
2014-2015	Tolima	IBAGUÉ	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.	IBAGUÉ	IMPLEMENTACION DE LOS SERVICIOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA Y HEMODINAMIA	3.Remodelación	683,00	1.364.926,00	4.922.790,00	SI
2014-2015	Tolima	IBAGUÉ	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.	IBAGUÉ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RADIOTERAPIA EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - IBAGUE-TOLIMA	1.Obra nueva	1.381,00	2.951.547,00	7.268.843,00	SI
2014-2015	Tolima	IBAGUÉ	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.	IBAGUÉ	REPOSICIÓN DEL EQUIPO DE TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADO DE LA SEDE LA FRANCIA		0,00	0,00	1.712.410,00	SI
2014-2015	Tolima	IBAGUÉ	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.	IBAGUÉ	IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIS UNITARIA EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. DE IBAGUÉ - TOLIMA	3.Remodelación	465,00	1.345.063,00	0,00	SI

Este reporte puede ser exportado en formato Excell, Word o Texto, al ser exportado se muestran más variables de las visibles en el reporte.

3.2 Reporte Proyectos Ley 1608

A través de este reporte se obtiene la información de todos los proyectos registrados en el sistema por Ley 1608, de acuerdo con los parámetros que se ingresen:

DATOS DE PROYECTOS LEY 1608

Periodo	2014-2015 - Ley 1608
Departamento	Tolima
Municipio / Distrito	CHAPARRAL
Nivel de Atención	
Año Convenio	
Carácter Entidad	
ESE	
Habilitado	
Hospital	
Documentos en	

Con los parámetros anteriores, se obtiene un reporte de todos los proyectos registrados para el periodo 2014-2015 – Ley 1608 para el Municipio de Chaparral Departamento del Tolima (muestra del reporte):

DATOS DE PROYECTOS LEY 1608

2 registro(s) encontrado(s)

Período	Departamento / Distrito	Municipio / Distrito	Entidad	Sede	Municipio / Distrito Sede	Proyecto	Tipo de Obra	Area Infraestructura	Valor Infraestructura	Valor Dotación	Aprobado
2014-2015 - Ley 1608	Tolima	CHAPARRAL	Municipio de CHAPARRAL	Municipio de CHAPARRAL	CHAPARRAL	DOTACION PS MUNICIPIO		0,00	0,00	257.800,00	NO
2014-2015 - Ley 1608	Tolima	CHAPARRAL	Municipio de CHAPARRAL	Municipio de CHAPARRAL	CHAPARRAL	ADQUISICION PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA AUXILIAR AUTOMATIZADA		0,00	0,00	200.000,00	NO

Este reporte puede ser exportado en formato Excell, Word o Texto, al ser exportado se muestran más variables de las visibles en el reporte.

3.3 Reporte Proyectos No Culminados Vigencia Anterior

A través de este reporte se obtiene la información de todos los proyectos aprobados en vigencia anterior y que no fueron culminados, de acuerdo con los parámetros que se ingresen:

DATOS DE PROYECTOS VIGENCIA ANTERIOR NO CULMINADOS

Periodo	2014-2015	▼
Departamento	Tolima	▼
Municipio / Distrito	FLANDES	▼
Nivel de Atención		▼
Año Convenio		▼
Carácter Entidad		▼
ESE		▼
Habilitado		▼
Hospital		▼
Documentos en		▼

Con los parámetros anteriores, se obtiene un reporte de todos los proyectos no culminados de la vigencia anterior para el Municipio de Flandes Departamento del Tolima (muestra del reporte):

DATOS DE PROYECTOS VIGENCIA ANTERIOR NO CULMINADOS

Excel Word Texto

3 registro(s) encontrado(s)

Periodo	Dpto. / Distrito	Municipio / Distrito	Institución	Sede	Proyecto	Tipo Obra	Infraestructura Area	Infraestructura Valor	Dotación Valor	Aprobado	Seguimiento Año1 Sem 1	Seguimiento Año1 Sem2	Seguimiento Año2 Sem1	Seguimiento Año2 Sem2
2014-2015 - Ajuste 1	Tolima	FLANDES	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA E.S.E	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO E.S.E. FLANDES TOLIMA	Ampliacion y remodelacion de la infraestructura hospitalaria en 3 fases	3.Remodelación	1937,00	5050000,00	0,00	SI				
2014-2015 - Ajuste 2	Tolima	FLANDES	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA E.S.E	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO E.S.E. FLANDES TOLIMA	Reposicion de infraestructura del Hospital primera etapa	1.Obra nueva	430,00	823375,00	0,00	SI				
2014-2015 - Ajuste 2	Tolima	FLANDES	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA E.S.E	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO E.S.E. FLANDES TOLIMA	Reposicion de infraestructura del Hospital segunda etapa	1.Obra nueva	390,00	800000,00	0,00	SI				

Este reporte puede ser exportado en formato Excell, Word o Texto, al ser exportado se muestran más variables de las visibles en el reporte.

3.4 Reporte Equipos Control Especial

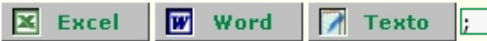
A través de este reporte se obtiene la información de todos los equipos registrados de control especial, de acuerdo con los parámetros que se ingresen:

EQUIPOS PARA DOTACIÓN

Periodo	2014-2015	▼
Departamento	Tolima	▼
Municipio / Distrito	ESPINAL	▼
Nivel de Atención		▼
Año Convenio		▼
Carácter Entidad		▼
ESE		▼
Habilitado		▼
Hospital	Hospital San Rafael - Empresa Social del Estado	▼
Documentos en		▼

Con los parámetros anteriores, se obtiene un reporte de todos los equipos de control especial registrados para la Institución Hospital San Rafael Empresa Social del Estado del Municipio de Espinal Departamento del Tolima (muestra del reporte):

EQUIPOS PARA DOTACIÓN



12 registro(s) encontrado(s)

Período	Departamento	Municipio	IPS	Sede	Municipio Sede	Proyecto	Grupo	Equipo	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
2014-2015	Tolima	ESPINAL	Hospital San Rafael - Empresa Social del Estado	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E.	ESPINAL	AMPLIACION Y REMODELACION AREA DE RADIOLOGIA DE MEDIANA COMPLEJIDAD	3	Equipo de rayos X con mesa radiográfica	250.000	1,00	250.000
2014-2015	Tolima	ESPINAL	Hospital San Rafael - Empresa Social del Estado	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E.	ESPINAL	AMPLIACION Y REMODELACION AREA DE RADIOLOGIA DE MEDIANA COMPLEJIDAD	3	Resonador magnético	2.500.000	1,00	2.500.000
2014-2015	Tolima	ESPINAL	Hospital San Rafael - Empresa Social del Estado	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E.	ESPINAL	AMPLIACION Y REMODELACION AREA DE RADIOLOGIA DE MEDIANA COMPLEJIDAD	3	Tomógrafo	1.200.000	1,00	1.200.000

Este reporte puede ser exportado en formato Excell, Word o Texto, al ser exportado se muestran más variables de las visibles en el reporte.

3.5 Reporte Seguimiento Proyectos

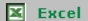
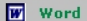
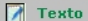
A través de este reporte se obtiene la información del registro del seguimiento a los proyectos aprobados, de acuerdo con los parámetros que se ingresen:

SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS

Periodo	2014-2015 - Ajuste 1
Departamento	Tolima
Municipio / Distrito	ALVARADO
Nivel de Atención	
Año Convenio	
Carácter Entidad	
ESE	
Habilitado	
Hospital	Hospital "San Roque" E.S.E. Alvarado Tolima
Documentos en	

Con los parámetros anteriores, se obtiene un reporte del registro del seguimiento registrado para el periodo 2014-2015 - Ajuste 1 para la Institución Hospital "San Roque" E.S.E. Alvarado Tolima del Municipio de Alvarado Departamento del Tolima (muestra del reporte):

SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS

 Excel
  Word
  Texto

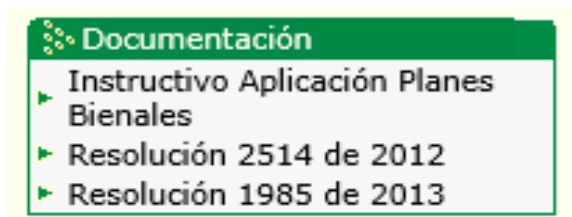
1 registro(s) encontrado(s)

Período	Departamento / Distrito	Municipio / Distrito	Entidad	Sede	Municipio / Distrito / Sede	Proyecto	Tipo de Obra	Area Infraestructura MGA	Valor Infraestructura MGA	Valor Dotación MGA	Seguimiento Año 1 Sem 1	Seguimiento Año 1 Sem 2	Seguimiento Año 2 Sem 1	Seguimiento Año 2 Sem 2
2014-2015 - Ajuste 1	Tolima	ALVARADO	Hospital "San Roque" E.S.E. Alvarado Tolima	HOSPITAL SAN ROQUE E.S.E.	ALVARADO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURA FISICA HOSPITAL FASE V	1.Obra nueva	200,00	500.000,00	0,00	2. Proyecto en ejecución	2. Proyecto en ejecución	2. Proyecto en ejecución	

Este reporte puede ser exportado en formato Excell, Word o Texto, al ser exportado se muestran más variables de las visibles en el reporte.

4 MÓDULO DOCUMENTACIÓN

Las opciones de este módulo son las siguientes:



4.1 Instructivo Aplicación Planes Bienales

Seleccionando esta opción, se podrá obtener el instructivo de la aplicación en formato PDF para ser descargado en su computador para su respectiva consulta.

4.2 Resolución 2514 de 2012

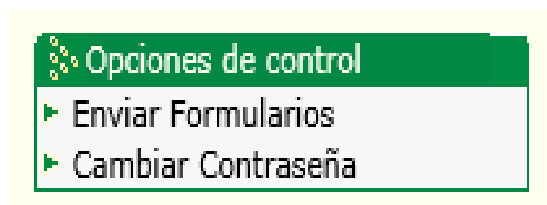
Seleccionando esta opción, se podrá obtener la Resolución 2514 de 2012 en formato PDF para ser descargada en su computador para su respectiva consulta.

4.3 Resolución 1985 de 2013

Seleccionando esta opción, se podrá obtener la Resolución 1985 de 2013 en formato PDF para ser descargada en su computador para su respectiva consulta.

5 OPCIONES DE CONTROL

Las opciones de este módulo son las siguientes:



5.1 Enviar Formularios

Esta opción está disponible tanto para las IPS como las ETS y permite efectuar una validación de consistencia sobre los datos incorporados en los proyectos. La malla de validación cuenta con dos tipos de inconsistencias: las informativas que por su carácter permiten realizar el envío de los formularios y las bloqueantes que obligan a corregir los datos que se encuentren inconsistentes.

ENVÍO DE FORMULARIOS

7348301012 HOSPITAL PRIMER NIVEL DE ATENCION SAN ANTONIO E.S.E.			
SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO PARA ENVIAR SUS FORMULARIOS			
Período	2016-2017		
Departamento	Tolima	Municipio / Distrito	NATAGAIMA
Entidad	7348301012	HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TC	
Documentos en	HOSPITAL		
Enviar a	MUNICIPAL		
Observaciones	<div style="border: 1px solid #ccc; height: 40px;"></div>		
Validar Enviar Ayuda			

En la interface se debe seleccionar el destino en la caja de selección que tiene el título "Enviar a". Para el caso de IPS se debe seleccionar la opción "Municipal" indicando así que el receptor de los formularios será la Secretaría Municipal.

Para el caso en que la Entidad Territorial de Salud haya terminado de realizar su revisión y esté de acuerdo con los proyectos relacionados en el plan bienal de cada hospital deberá seleccionar "Ministerio" como destino de los formularios por cada una de las IPS que estén en su jurisdicción. En el caso en que la Entidad Territorial de Salud encuentre inconsistencias y se requiera de correcciones por parte de la IPS o de proyectos presentados por el Municipio se debe seleccionar la opción enviar a "HOSPITAL" o "MUNICIPAL", con lo cual los formularios serán devueltos para su respectivo ajuste. Para todos los casos la opción de "Enviar" se permitirá únicamente cuando NO se encuentren inconsistencias de tipo bloqueante.

Se debe tener en cuenta que una vez los formularios sean enviados a la ETS o al Ministerio, la IPS quedará inactivada para realizar cambios, situación en la cual se deberá pedir la devolución de los formularios para efectuar las correcciones pertinentes.

El proceso que debe seguir la información es: Entidad Prestadora de Servicios de Salud envía a MUNICIPAL, Secretaria de Salud Municipal envía a SECRETARIA DEPARTAMENTAL (envía todos sus prestadores del municipio y si presenta algún proyecto propio también lo envía).

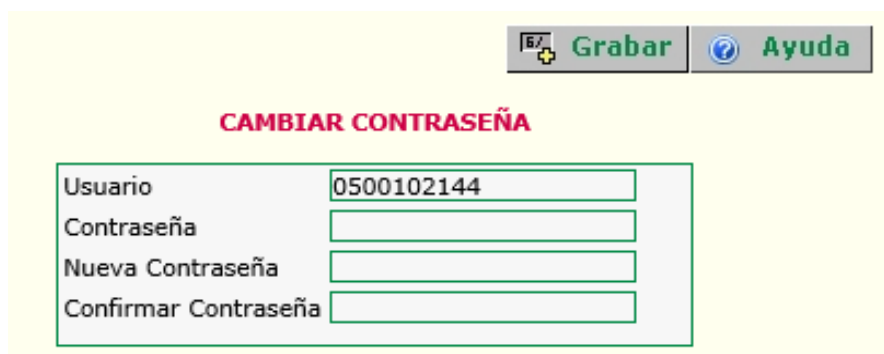
Para los proyectos registrados por Ley 1608, la Entidad Territorial Departamental o Distrital debe ingresar por cada uno de los proyectos el número de acta y fecha de presentación al Consejo Territorial de Salud; cumplido este trámite se entenderán avalados por el Departamento o Distrito y quedaran incluidos en el Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud del Departamento o Distrito.

El mismo proceso anterior se debe realizar por cada uno de los proyectos del Plan Bienal, luego del proceso anterior la Entidad Territorial de Salud deberá **enviar** por cada Institución los formularios al MINISTERIO.

5.2 Cambio de Contraseña

Esta opción se encuentra disponible para actualizar la contraseña del usuario que haya ingresado actualmente al sistema, debe actualizarla de forma periódica para garantizar que usted es la única persona que tiene acceso con su usuario.

Al seleccionar la opción encuentra el siguiente formulario:



The screenshot shows a web interface for changing a password. At the top right, there are two buttons: "Grabar" (Save) and "Ayuda" (Help). Below these is the title "CAMBIAR CONTRASEÑA" in red. The form contains four input fields:

Usuario	0500102144
Contraseña	
Nueva Contraseña	
Confirmar Contraseña	

Usted debe ingresar en el campo **Contraseña** la que tiene actualmente, Luego en **Nueva Contraseña** registre la que va a utilizar de ahora en adelante y **Confirmar Contraseña** ingresarla nuevamente; luego seleccione el botón **Guardar**. Su contraseña se ha actualizado y podrá ser utilizada a partir de cuando usted ingrese nuevamente al sistema.